

SALVAR EL COMPLEJO PALATINO Y BARRIO ANDALUSÍ DE SAN ESTEBAN, EN MURCIA.

Desde hace algún tiempo estoy al corriente de las amenazas que pesan sobre los importantísimos vestigios arqueológicos aparecidos durante las excavaciones arqueológicas realizadas en el Jardín de San Esteban de la ciudad de Murcia. Es este un sector que, durante la Edad Media, formaba parte de la Arrixaca, un arrabal en las afueras del recinto de la ciudad. La gran superficie sometida a excavación (unos 10.000 m²) ha permitido definir un área palacial y un extenso barrio formado por un centenar de viviendas, un cementerio y un oratorio o mezquita, todo ello comunicado por una red de calles y adarves. En este lugar es bien sabido, por las fuentes, que se establecieron los primeros cristianos que vinieron a poblar la ciudad (creándose el concejo de Murcia la Nueva) y que el mismo acogió a los últimos musulmanes mudéjares que fueron desplazados desde el interior de la ciudad cuando el rey Alfonso X creó la morería en el arrabal de la Arrixaca.

No es de extrañar la importancia **histórica** de estos restos si tenemos en cuenta que Madinat Mursiya, **capital del sureste peninsular**, alcanzó su máximo apogeo en el contexto político de al-Andalus durante los siglos XII y XIII, esto es, bajo el gobierno de la dinastía almorávide y con las taifas de los emires Ibn Mardanish e Ibn Hud al-Mutawakil. Según la tesis planteada por los directores de la excavación, Alfonso Robles Fernández y José Sánchez Pravía, en este sector del arrabal, cercano al alcázar menor (Real Monasterio de Santa Clara) existió otro complejo áulico cuya localización vendría a coincidir con el actual palacio de San Esteban, complejo que habría sido fundado en época almorávide. A juzgar por los datos aportados por la excavación, el paisaje en esa fase histórica se significaría por la existencia de amplias calles de trazado ortogonal de más de tres metros de anchura y de extensos espacios ajardinados en el entorno de varios recintos palaciales.

A falta de un estudio exhaustivo todavía por realizar por parte de los arqueólogos que han realizado la excavación, parece ser que una considerable presión demográfica acontecida a partir de la segunda mitad del siglo XII estaría en el origen de la urbanización de esas amplias extensiones vacías que progresivamente fueron ocupadas, desde el sur hacia el norte, por una trama densa de viviendas de similar configuración a la existente en el interior de la ciudad. A juzgar por la documentación gráfica recopilada en la excavación, las casas aparecen agrupadas en conjuntos de 2 ó 4 unidades que comparten medianeras y forman manzanas rodeadas de adarves y calles que permitían el tránsito de sus moradores. La mayoría de las viviendas reproducen la arquitectura conocida para este período, tienen muros de mortero de cal, de tierra o de ladrillo, y su distribución cuenta con zaguán, letrina, patio (con o sin arriate) y salas laterales con alhanías.

Nos encontramos ante **un hallazgo extraordinario** y ante una posibilidad única de conocer cómo se urbanizó un sector de una gran ciudad andalusí, así como disponer de un completísimo catálogo de los diferentes modelos de arquitectura doméstica existentes desde época almorávide hasta la tardo-almohade. He tenido noticia de que la excavación arqueológica quedó interrumpida en diciembre del año pasado y de que, con buen criterio, se ha iniciado el expediente para declarar el yacimiento Bien de Interés Cultural (BIC).

Sin embargo, también he tenido constancia de que en estos momentos se proyecta una nueva actuación donde se plantea una excavación mediante sondeos en profundidad por parte de otro equipo de arqueólogos y la cubrición de los restos con geotextil y gravas sin obtener previamente los datos imprescindibles para terminar la investigación iniciada y por supuesto una futura puesta en valor y musealización. Ante esa situación **me gustaría atraer la atención sobre los riesgos de deterioro** del barrio andalusí de la Arrixaca en estos meses de paralización, **y sobre la continuación** lo antes posible de la excavación en extensión y la investigación de su trama urbana. Teniendo en cuenta las dificultades que conlleva una operación arqueológica de esta magnitud, y a menos que razones de peso que no conozco se opongan a ello, parecería lógico y científicamente más eficaz que el equipo que ha dirigido hasta ahora esta excavación arqueológica pueda continuarla, de manera que se asegure un resultado coherente y documentado de los trabajos, **y sería totalmente deseable que sean preservados de manera visual y accesible a todos los ciudadanos la mayor parte de los vestigios descubiertos.**

Habiendo, hace tiempo, seguido muy de cerca y colaborado científicamente en importantísimas investigaciones arqueológicas e históricas que han hecho de Murcia, en los años noventa, uno de los lugares urbanos más importantes para la Historia y la Arqueología de al-Andalus, me parecería muy lamentable que los restos recientemente descubiertos no sean objeto de un estudio y una puesta en valor dignos de lo que fue esta época.

La puesta en valor del barrio de San Esteban vendría a añadirse a los otros recursos patrimoniales ya conocidos (Museo de Santa Clara, complejo de Montegudo, oratorio de San Juan de Dios), potenciaría el turismo cultural y colocaría a la ciudad y a la región de Murcia a un nivel equiparable (y en ciertos aspectos superior) a las mas importantes ciudades andalusíes conocidas por sus restos monumentales medievales como Granada, Córdoba o Sevilla.

Pierre Guichard
Université de Lyon